

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre,
54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales
Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes,
gratis, no excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 11, librería de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

El arte del Vidriero de imaginaria, que hace siglos llevaba á las Iglesias y á otros edificios de elevado carácter productos admirables, cayó tan en olvido, como que hoy los talentos, que se ocupan de volverle á la aplicacion, hasta se atribuyen el mérito de su inventiva y merecen por sus trabajos bien de la ciencia.

Recientemente se ha ocupado la prensa periódica extranjera, y se han reproducido en la nuestra, notables artículos del método de limpieza, restauradora por procedimientos químicos, de los vidrios antiguos de colores, atribuyéndolos la importancia que realmente encierran en to los conceptos.

Hoy se fabrican estos productos, es verdad; pero con sumo costo, y sus cualidades no creemos sean de escelencia tal, cual la de los antiguos; si bien sobre este punto nuestra incompetencia de juicio es completa.

Pues ese olvido del arte del Vidriero de imaginaria, y ese trabajo intenso de los modernos pensadores en la materia para renovarle, ni habria sido, y se hubiese evitado, á haberse publicado el libro, que D. Juan Danis dejó manuscrito sobre este arte, con diseños de todos los instrumentos necesarios á él; cuyo precioso libro se conserva en el archivo de nuestra Catedral.

Los vastos conocimientos físicos de Don Juan Danis se aplicaron en el siglo XVII á recobrar el arte de que hablamos; y su crédito motivó las instancias del Ilmo. Cabildo de nuestra Iglesia, para que viniese á poner en ella las preciosas vidrieras de colores de las ventanas, en que faltaban, de las construidas en 1544 en Flandes, Medina del Campo, y en esta misma ciudad.

Para llenar su encargo, el Sr. Danis fabricó hornos y los vidrios en el pueblo de Valdemaqueda; y ademas de sus escelentes obras dejó en aquel archivo el espresado libro manuscrito, digno en todos conceptos de haber sido impreso.

Sea este dato otro mas en demostracion del espíritu artístico que en todos los siglos caracterizó á Segovia.

LA PATATA.

(Conclusion.)

Muy bien pudo por consiguiente conocerse esta planta en España antes que en ningun otro pais de Europa, aunque su cultivo no progresase como en el Norte tan pronto como se cercioraron de sus ventajas; en América la llamaban tambien *openank*; los Indios entonces hacian de ella su principal alimento, para

lo que las secaban al sol, despues las molian y hacian una pasta que llamaban *chuño* que se conservaba por muchos dias y les servia de pan.

Los antiguos aunque no conocieron la patata, comian ya las raices ó tubérculos de ciertas plantas llamadas aros, porque Theophrato dice en su lib. 1.º de historia plantarum, página 15, que los campesinos se alimentaban de las raices de los aros antes que empezasen á desarrollarse «*Arorum itaque radices rustici alantantequam germina edere inciperint.*»

No falta quien crea muy verosímil que sobre el año 1553 Hawkins, comerciante de Esclavonia de Santa Fé, trajo el primero las patatas á España (Cours complet d'agriculture ou nouveau Dictionnaire de agriculture an. 1839). Parece ser tambien que por los años 1610 á 1615 el citado anteriormente Kaleigh las introdujo en Irlanda. El Almirante Drake las conoció ya en el Perú por el año 1578 y á su regreso en 1580 dió unos cuantos tubérculos á su hortelano para que los cultivase como una planta rara, el que creyó al principio que lo único que tenía útil era la baya ó fruto que proporciona la flor, pero bien pronto fué advertido de su error.

En 1559 fueron introducidas en los Países bajos y en Holanda, merced á los cuidados y esmeros de los Botánicos Gerard y su amigo Carlos de la Eclusa, natural de Arras y profesor de Leyden; de 1602 á 1610 empezaron á conocerse y propagarse en Inglaterra, y en 1716 en Francia se servian las patatas aderezadas en la mesa de los Reyes como un esquisito y raro plato.

Eckart en su tratado de Física experimental asegura que no se conocieron en Alemania sino muy poco tiempo antes de la impresion de su obra, que fué en Lena año de 1754.

En Francia se necesitó casi un golpe de estado para lograr generalizarla por todos los departamentos, Luis XVI y Parmentier su célebre ministro, fueron los cómplices para ello, este último, que desde humilde cuna habia ascendido á elevados puestos, merced á las buenas prendas que le acompañaban; que habiendo hecho la guerra de los siete años en el puesto de farmacéutico militar, siendo hecho prisionero cinco veces y experimentado en ellas muy de cerca los horrores del hambre y la miseria, fué el que comprendiendo la importancia del asunto dedicó á él toda su atencion; ejecutó palpables pruebas así en Sablone como en Versailles de que la patata era susceptible de producir en terrenos de mediana calidad, ofreció un banquete á la Corte en el cual desde la sopa hasta los postres todo estaba preparado con la patata y sus productos, pidió al gobierno una llanura inculta de unas

36 hectáreas de tierra para cultivarlas, ordenando espresamente que se castigaria con severidad al que se llegase á coger un solo tubérculo para escitar así la curiosidad, haciendo por el contrario la vista larga si alguno se acercaba á cogerlas; un dia de besamanos se presentó el Rey delante de su corte llevando en el ojal de la casaca un ramito de flores de patata, que al ofrecerle Parmentier, se dice que el Rey le saludó como originario de una planta que la posteridad miraria con el mayor aprecio, bastando este acto para que haciéndose de moda se propagase maravillosamente.

En algunos puntos de Alemania se han instituido fiestas en loor de su introduccion y adopcion en el cultivo, y Parmentier será considerado en Francia como uno de los bienhechores de la humanidad, porque como asegura un notable escritor, esta planta ha permitido que el mundo antiguo se reponga de la debilidad en que quedara al descubrirse el nuevo y mandar allí gran número de sus mas robustos brazos; sin ella serian mas frecuentes las épocas de carestía, como la que casi toda la Europa atravesaba cuando Parmentier presentó su célebre memoria á la Academia y fué premiada cual merecia en el año 1769.

En España tardó algo mas en propagarse, debido sin duda á que criando gran número de cereales en proporcion de la poblacion, se hizo menos sentir su necesidad que en los países del Norte. Felipe II regaló al Papa, á causa de la analogía acaso de su nombre, algunos de estos tubérculos que los españoles habian traído de las Indias Occidentales, por que merced á las propiedades tónicas que los atribuian, creia podrian llegar á reanimar las debilitadas fuerzas del Santo Padre que dividió el regalo con un anciano Cardenal, legado entonces en los Países Bajos, el que á su vez dió tambien como un medicamento una pequeña porcion á Felipe de Sivry, Gobernador de Mons, remitiéndoselos bajo el nombre de Tartufoli que han conservado por mucho tiempo en Italia. En 1638 el mismo Felipe de Sivry envió dos de estos Tartufoli á Lecluse, botánico francés residente en Viena, que fué el primero que despues describió esta planta en su *Historia rararum plantarum*.

La patata puede considerarse ya por sí sola como un pan hecho, puesto que basta solo cocerla con un poco sal ó asarla para que pueda ya servir como alimento; en épocas de escasez se hace con ella pan, ya con su pasta cocida y mezclada con alguna otra harina, ó sola, ó ya tambien simplemente rallada y molida; se estrae de ella simplemente con lavar su pulpa, gran cantidad de fécula y almidon que puede convertirse en destriana, azúcar y alcohol; pero su propiedad mas notable es

la de poderse guardar sin cuidado alguno durante todo el invierno, y por consiguiente poder muy bien servir de alimento al hombre y los animales en época en que la naturaleza, muerta al parecer, no proporciona fruto alguno al hombre.—*Marcelo Lainez.*

Noticias de la ciudad y provincia.

El Sr. D. Claudio Novella, Catedrático de la Universidad central, y delegado por el Sr. Rector de la misma para la visita de inspección de los Establecimientos de Instrucción pública en varias provincias, se encuentra hace días desempeñando su cometido en esta ciudad con el tacto y celo distinguidos que le caracterizan. Nuestro Gobernador, Señor Fuente Alcántara, apasionado estremado por los adelantos de tan importante ramo, como no podía ser menos en su alta ilustración, atiende y auxilia al Señor Novella con cuanto está en su posibilidad para el mejor resultado de su visita; y nos consta que va siendo muy satisfactoria la idea que el delegado Visitador forma del estado de instrucción pública entre nosotros.

Otra fábrica de papel está construyéndose por el Sr. Riber en las márgenes del Eresma. Cuatro serán con esta las que de tal industria ha montado entre nosotros, tan entendido como emprendedor Fabricante, lo cual prueba concluyentemente el copioso y merecido fruto que recoge de su acierto y laboriosidad. Si así sucede en una industria, para la que el país no ofrece en primer término ventajoso las condiciones esenciales de abundancia de primeras materias, de brazos indígenas habituados á la clase de operaciones de aquella fabricación etc., ¿qué no promete la aplicación de inteligencia y capitales á las industrias propias de nuestro suelo por su historia, por la índole de sus habitantes, y por la ventajosa copia de materia prima? En estos días principiarán los esquileo de las todavía muy numerosas cabañas merinas trashumantes, á que seguirá el de la no despreciable ganadería estante. Los muchos miles de arrobas de esta lana segoviana, cuyo solo nombre la atribuye grande importancia tradicional y merecida, serán luego demandadas por fabricantes que las arrastran á las largas distancias donde las elaboran en sus establecimientos movidos por vapor. Considérese cuánta economía de valor real no admitiría la producción con esas lanas entre nosotros, donde la naturaleza para esto convida con inagotable riqueza, ofrecida al primero que quiera explotarla! No se concibe la indiferencia que se advierte del interés particular en punto de ganancia tan segura.

Noticias del Reino.

En Aranjuez se dice que la corte abandonará aquel real sitio del 2 al 8 de Junio.

Una carta de Santo Domingo, hablando de la desgraciada muerte del general Suero, ocurrida el Viernes Santo al hacer un reconocimiento, dice: «Era valiente entre los valientes, y su coraje en el combate le había hecho merecer el renombre del Prim dominicano: desde el primer momento en que estalló la re-

belion se ofreció á combatirla, y lo hizo con noble entusiasmo y ardimiento: la bala que le quitó la vida la recibió haciendo puntería con un cañon; sus últimas palabras fueron las de que moría como español por su patria y por su reina; tenía gran partido entre los soldados, y su valor, unido á su trato afable y sencillo, le había conquistado el afecto de todos nuestros oficiales.»

—Segun datos oficiales, las enagenaciones de bienes del Estado, desde el año 1855 hasta el día, han ascendido á 275,517,381 reales; los bienes del clero vendidos desde igual fecha hasta 1865, ascienden á 629,646,500; los bienes de propios en la misma época, á 1,437,832,516; los afectos á las diputaciones provinciales, 3,099,202; las fincas de beneficencia, 537,242,284; las pertenecientes á instrucción pública, 132,531,065; y por último, los bienes de secuestro comun, 2,175.

Todas estas sumas parciales, arrojan un total de 5,015,670,724 rs.

Quedaban por enagenar en fincas rústicas, urbanas, edificios, conventos, terrenos de fortificaciones, acciones de establecimientos públicos, censos y foros, los bienes siguientes: Del Estado, 71,651,269; del clero, 771,986,735; de propios, 549,226,262; de beneficencia, 117,819,011; de instrucción pública, 54,784,977; del secuestro del infante D. Sebastian, 2,325,733 de secuestros particulares, 1,828,678; de diputaciones provinciales, 845,705; procedentes de alcances de empleados, 2,006,474.

Esto da un total de 1,352,477,848 de bienes por desamortizar, que podrán elevarse al doble de esta tasación. El gobierno estima esta subida en el cincuenta por ciento, presentando un total de 2,028,600,000 próximamente.

—Por el proyecto de ley sobre reuniones públicas que el gobierno va á someter á las Cortes, la autoridad recobrará el derecho de conceder ó negar el permiso para dichas reuniones, con arreglo á la ley que se trata de formar.—Se reconoce el derecho de todos los ciudadanos á reunirse para asuntos electorales.—Se autoriza toda reunion que no pueda perturbar el orden público.—Y se concede á la autoridad ó á sus agentes el derecho de velar porque en las reuniones permitidas no se falte, ni de obra ni de palabra, á lo que está prohibido y penado por las leyes.

—Las medallas acuñadas en honor del señor Olózaga, y repartidas con profusion en Lisboa y Madrid, tienen en el anverso el retrato del célebre orador mirando á su derecha, y al rededor el nombre de Don Salustiano Olózaga; y en el reverso, la fecha de su último discurso, rodeada de una palma y de un laurel.

—La comision de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ley de Guardia rural tiene ya estendido su dictamen, conformándose en todo con el proyecto del gobierno, si se exceptúa que han de ser 1,500 hombres, en lugar de 1,000, con los que la Guardia civil se ha de aumentar cada año hasta completar los 20,000 que el gobierno ha creído necesario para que la Guardia civil extiendan su protección á los campos y á las propiedades rurales.

—El miércoles último se hizo en el puerto de Barcelona la prueba de un invento del Sr. Clausóles para pescar coral. Dicho aparato consiste en una manga por la que baja el buzo, quien lleva en la cabeza un aparato especial que le pone en comunicacion con el aire exterior. El buzo descendió á la profundidad de 62 varas, y trabajó sin el menor esfuerzo. Asistió á la prueba el escribano Sr. Gosé para dar fé del acto, pues su autor solicita, segun tenemos entendido, el correspondiente privilegio.

—La sociedad Banco de Propietarios, que dirigen personas tan entendidas en la materia como el señor marqués de Perales y otros colegas suyos, en el deseo de fomentar la propiedad agrícola y hacer familiar el esmerado cultivo en toda España, ha tomado el negocio de la maquinaria agrícola que tenía una empresa extranjera, y se propone, por medio de los comisionados que esta sociedad tiene en todas las capitales de provincia y de partido, facilitar á los terratenientes y á los labradores, ya de presente, ya á plazos cómodos, y con el mas módico interés, las máquinas, instrumentos, herramientas, plantas, se-

millas, abonos y todo cuanto hasta el día se conoce mas perfecto y útil para economizar el trabajo y aumentar el producto de la tierra.

La sociedad cuenta con relaciones fabriles y mercantiles muy estensas, con terrenos en Madrid, donde hacer todo género de ensayos, con inteligentes operarios que podrá mandar á las provincias á enseñar el uso de las máquinas, y con un gran local en que ha colocado la esposicion permanente de todo lo necesario para el cultivo y las industrias agrícolas en el paseo del Prado, frente al Jardín Botánico, que desea visiten todos los curiosos, y en donde se satisfacen cuantas dudas y preguntas ocurran.

—El 27 de abril llegaron á la frontera de nuestra plaza del Peñon en Africa un cabo y diez soldados de rey para establecerse en las inmediaciones de nuestra plaza y evitar que la hostilicen los rifeños mientras llega el ejército del emperador. El cabo marroquí se ha presentado al gobernador del Peñon, y le ha manifestado que hará cumplir exactamente las órdenes que trae de su gobierno para que nadie incomode á la poblacion española.

—Dice un periódico de la Corte:

Creemos que nuestros lectores verán con gusto un episodio que nos refiere uno de nuestros amigos y á que dió origen el eminente patricio Muñoz Torrero, á quien el pueblo de Madrid rinde hoy un homenaje por su inteligencia, saber y patriotismo.

El virtuoso prelado regaló á los nacionales de la villa de Cabeza del Buey una magnífica bandera bordada por su hermana; bandera que, á la caída del sistema constitucional, en 1823, hubo necesidad de ocultar para sustraerla á las iras de los absolutistas, á quienes este emblema habia mortificado bastante, y cuya destruccion procuraban con el mayor empeño, en odio al ilustre personaje de que procedia.

La hermana de Muñoz Torrero quiso salvar á toda costa esta reliquia de la libertad, que simbolizaba también al que tantas persecuciones se habian dirigido, y al efecto la confió á una monja del convento de la misma villa de Cabeza de Buey, llamada Sor Isidora Mora, que halló medios de ocultarla dentro del recinto de la clausura, haciendo vanos cuantos esfuerzos emplearon las demas monjas para encontrarla, pues existian vehementes sospechas de que estaba allí.

Sor Isidora, tan entusiasta por la libertad como exaltada por el celo religioso, creyó un deber la conservacion de aquel sagrado depósito y sufrió con valor heroico las amenazas mas terribles y castigos durísimos, llegando hasta presenciar con la impavidez de un mártir los preparativos de su emparedamiento.

En lo mas recio de continuado tormento, sonó la hora de nuestra regeneracion política, y sor Isidora pidió y obtuvo amparo de las autoridades civiles, salió del convento, y secularizada poco despues, vino á Madrid en 1856, y presentó á las Cortes la bandera de Muñoz Torrero, que su heroica constancia, en medio de tan prolongado martirio, habia logrado conservar durante doce años. Las Cortes, despues de una informacion escrupulosa de los hechos, la creyeron digna de recompensa, y crearon una condecoracion especial de benemérita de la patria para esta mujer valerosa, pensionada con tres reales diarios. Como esta pension fuese insuficiente para subsistir, sor Isidora obtuvo, por mediacion de los Sres. Landero, Calatrava y otros distinguidos extremeños, la administracion de loterías de la calle del Tinte de esta corte, que desempeñó durante algunos años, ostentando siempre sobre su pecho la insignia que recibió como muestra de la gratitud nacional.

La bandera de Muñoz Torrero debe estar aun en el Congreso, donde se depositó. En cuanto á su heroica guardadora, hace seis ó siete años que salió de Madrid para establecerse en el pueblo de su naturaleza, é ignoramos si vive aun.

Noticias del Extranjero.

Las palabras pronunciadas por el Padre Santo el día 27 de Abril último, segun las correspondencias de la *Patrie*, fueron como sigue:

«La sangre de los débiles y de los inocentes clama siempre venganza ante el trono del Eterno con los que la derraman. Estamos viendo en nuestros dias verter sangre inocente en un pais católico, en la desgraciada Polonia, y en donde esta misma religion católica, por la cual San Félix dió su vida, se halla tan cruelmente perseguida. Hubiera querido no hablar de esto antes del próximo Consistorio; pero temo si guardo silencio por mas tiempo atraer sobre mi cabeza el castigo celestial anunciado por los profetas á los que consienten la iniquidad: *Vae mihi quia tacui*. Mi conciencia me manda alzar la voz contra ese poderoso cuyos Estados se estienden hasta el polo. ¡Escuchad! Ved á ese poderoso monarca que se atreve á llamarse católico, hallándose fuera de nuestra santa Iglesia, y que olvida el severo juicio de Dios. Ese monarca, que persigue con cruel ferocidad á la nacion polaca, ha emprendido la obra impia de extirpar la religion católica en Polonia y de introducir en ella el cisma por la fuerza. Los sacerdotes de esa nacion católica son arrancados violentamente del lado de sus feligreses, otros son desterrados, otros son condenados á presidio ó á castigos infamantes. ¡Felices aquellos que pudieron huir y andan errantes y sin asilo por tierra extranjera! Se profanan las iglesias, otras se cierran por falta de sacerdotes. En fin, ese arrogante potentado, se ha conferido un poder que el mismo vicario de Cristo no posee, despues de haber arrancado á sus diócesis, desterrado y tenido preso mas de un año á nuestro muy querido hijo, el arzobispo de Varsovia, se ha atrevido á destituirle del cargo que le habiamos conferido.

¡Insensato! No sabe que un obispo católico, lo mismo en su sede que en las Catacumbas, siempre es obispo, y que en su carácter siempre es indeleble.

Reprobando y condenando estos atentados no creemos alentar la revolucion europea. Distinguiamos la revolucion social de los legitimos derechos de una nacion que combate por su independencia y por la religion. Al anatematizar á los perseguidores de la religion católica, cumplimos con un deber sagrado de conciencia. Por eso hemos creído deber nuestro participaros las tristes noticias recibidas de aquel desgraciado pais, por el cual debemos rogar con nuevo fervor. Declaramos, en consecuencia, que damos nuestra bendicion apostólica á todos los que en el dia de ayer hubieran rogado por Polonia. Roguemos todos por ella.»

«Al oír estas palabras, todo el concurso dobló la rodilla, y con recogimiento piadoso recibió la bendicion del Padre Santo.

El encargado de negocios de Rusia, luego de haber pronunciado el Papa su alocucion en la propaganda, fué á quejarse al cardenal secretario de Estado. Dijo que semejante lenguaje era á propósito para enardecer las pasiones, próximas á acallarse en Polonia, y pretendió que el Papa en esta circunstancia no habia sido fiel á sus principios conservadores. El cardenal Antonelli contestó que el Papa, como cabeza de la Iglesia, no podia hablar en términos distintos de los que ha usado. Las persecuciones son demasiado manifiestas; los hechos son indudables: Su Santidad tiene personalmente pruebas patentes de ellos.

—Las noticias de la Argelia son bastante satisfactorias. La frontera de Túnez se halla en calma, y el emperador de Marruecos ha manifestado al gobierno francés, que habia adoptado las disposiciones necesarias á fin de impedir cualquier desórden que pudiera ocurrir en sus fronteras.

—La insurreccion de Túnez, se dirige especialmente contra el principal consejero del bey, de quien se dice que está sometido á la influencia inglesa. Este consejero habia tomado gran número de medidas, que disgustando á poblaciones, han ocasionado el conflicto actual. En vista de los acontecimientos, el consejero ha cedido en casi todos los puntos, pero la opinion pública exige que se retire del poder á los que el interesado no se muestra muy propicio. La insurreccion tiene un vasto plan político y no atropella ni á las personas ni á las autoridades.

—El *Times* dice que Garibaldi, despues de un breve descanso en Gibraltar, ha continuado su viaje á Caprera.

—Desde que en Italia ha empezado á circular el rumor de que Garibaldi pensaba desembarcar en Pescara, puerto fortificado del litoral del Adriático, para organizar desde este punto una expedicion contra los Estados Romanos, el gobierno italiano ha adoptado las oportunas medidas, con objeto de evitar cualquier desórden que pudiera ocurrir.

—Los embajadores japoneses se proponen permanecer seis semanas en Francia y un año en Europa. Todos se han provisto de trajes á la europea.

—Dinamarca ha desechado las condiciones que las potencias alemanas proponian para el armisticio, y rehusa levantar el bloqueo.

—La animosidad de que han dado pruebas los ejércitos beligerantes delante de Duppel no ha impedido que se hayan cambiado diferentes mensajes dentro de proyectiles huecos y no rellenos de

pólvora. De este medio se valió el principe Federico Carlos de Prusia para convidar á almorzar al comandante dinamarqués Mr. Auker, que tan bravamente defendia el reducto núm. 2, tan pronto como terminase la lucha.

Este contestó, agradeciendo la invitacion y manifestando al principe que para la época fijada no se contaría él probablemente en el número de los vivos. La Providencia lo dispuso de otra manera, y el bravo oficial dinamarqués, despues de pelear hasta el último estremo, y de esponer grandemente su vida, cayó prisionero.

Variedades.

FABULA.

Por su brillantez
Y diafanidad,
Confundiendo un niño
Con bello cristal,
De hielo un pedazo,
Le llevo á guardar:
Luego, que de escuela,
Sale á libertad,
Anheloso corre,
El vidrio á buscar;
Pero solo encuentra,
¡Oh fatalidad!
En vez de la joya
De tanto brillar,
Un charco de agua
Que en gran cantidad,
El hielo deshecho
Vino á destilar.

Discursos se escriben,
Que en realidad,
Brillan un momento;
Mas si á analizar,
Llegárais su fondo,
Vereis el cristal
Del niño engañado,
Hielo y nada mas.

cunda imaginacion; un espíritu flexible para tomar todas formas, intrépido en todas sus ideas; un corazón endurecido en la libertad republicana, y excesivamente sensible; una memoria enriquecida de cuanto ofrece de mas reflexivo, y estendido la lectura de los filósofos griegos, y latinos; en fin una fuerza de pensamientos, una viveza de coloridos, una profundidad de moral, una riqueza de expresiones, una abundancia, una rapidez de estilo, y sobre todo una misantropía que se puede mirar como el muelle principal que hace jugar sus sentimientos, y sus ideas.

Todo es prodigio en este autor, sea del lado del bien, sea del lado del mal. Aunque se ha escrito mucho contra él, aun no se ha tocado al origen de su mérito, y sus desbarros. Un hombre tan célebre merecia bien ser conocido radicalmente. Nosotros vamos á aventurar algunas conjeturas,

ROUSSEAU.

Rousseau (Juan Jacobo) nació en Ginebra en 1727, y murió en las inmediaciones de Paris en 1778.

Apesar de sus singularidades, sus paradojas y sus errores, no se le puede disputar la gloria de la elocuencia y del ingenio, ni la de ser el escritor mas entero, mas profundo y mas sublime de este siglo.

Jamás ha habido autor que se haya pintado mejor á sí mismo en sus obras. Por poca atencion que se ponga al leerlas, se descubre en ellas el retrato de su alma, y el temple de su carácter; allí se vé la mas viva y mas fe-

la sana Filosofía no puede confesar por obra suya: la independencia el desórden, la corrupcion y el trastorno de todas las ideas. Que se le escuche, y se le siga ¿qué resultará? los jóvenes aprenderán en su escuela á sacudir el yugo de sus obligaciones, á repetir blasfemias, á gloriarse de sus desórdenes: los hombres de letras á respetar poco los modelos, á olvidar los miramientos, á despedazarse sin consideracion: las naciones á abandonar sus principios, sus leyes, su carácter, para alimentarse de ideas frívolas, de miras quiméricas, de gustos fantásticos, y pasajeros: á preferir en vez de su interés, su gloria, y su reposo el atractivo de los placeres, los honores y los hechizos de la inconstancia.

No obstante tal es el hombre á quien la mayor parte de la nacion ha hecho su idolo; á quien se ha incensado en sus últimos dias hasta el punto de no temer el ridiculizarle, coronándole, y

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS.

«Dudo de que un hombre juicioso quisiese volver á ser jóven del mismo modo que lo habia sido.»

«El hombre no desea mal al que desprecia, sino cuando puede este despreciarle.»

«¡Cuántos pródigos hay que al morir no pagan otra deuda que la que deben á la Naturaleza!»

«Subimos á la fortuna por muchos escalones, y para bajar no necesitamos mas que uno.»

«La ignorancia tiene un remedio, pero la presuncion ninguno.»

«Enojarse es castigar en sí mismo las faltas é impertinencias de otros.»

«El buen humor es la salud del alma.»

«Mas difícil es soportar las grandes desgracias, que hacer grandes cosas.»

«Un hombre, que se manifiesta grande en la adversidad, prueba que no la merece.»

Solucion del enigma inserto en el núm. 60.

CAMISA.

ENIGMA.

Lectora, soy elemento
de la delicia mas pura
de la humana criatura,
que á todos causa contento.

De aquella que á risa escita,
y escita tambien á llanto;
mueve á compasion, á espanto
y á los placeres invita.

Si me partes, buscarás
por Diciembre mi primera;
en llegando Primavera
juzgo que la evitarás.

Qué diré, lectora mia,
de mi cuitada segunda?
que aunque por desdicha abunda
no escita tu simpatía.

J. L.

Boletín religioso.

Martes 10.—Ntra. Sra. de los Desamparados y San Antonino.

A las cinco en San Juan de Dios es el tercer Martes de la Novena de San Antonio de Padua.

Miércoles 11.—San Mamerto, San Francisco de Gerónimo, San Poncio, San Eudaldo, San Nerco y San Florencio.

Jueves 12.—Santo Domingo de la Calzada, La B. Juana y San Paneracio.

Vienes 13.—San Pedro Regalado y San Segundo.

Es el último dia de estacion en el Santísimo Cristo del Mercado.

NOTA. En todos los dias anteriores continúan las Flores de Mayo.

Anuncios.

En el Boletín oficial de la Sociedad de seguros mútuos contra incendios de casas extramuros de Madrid, se lee lo siguiente:—En vista de una instancia de los Directores de la Sociedad de seguros mútuos contra incendios de casas extramuros de esta Corte, en solicitud de que se amplie hasta doce leguas el radio de estension que hoy tiene dicha compañía, incluyendo en él las ciudades de Segovia, Toledo y Guadalajara; la Reina (q. D. g.), de conformidad con el dictámen de la Sección de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, ha tenido á bien autorizar la estension del radio de la Sociedad hasta el límite que se solicita. Por consecuencia de haberse aprobado definitivamente la ampliacion hasta las doce leguas del radio de estension de esta Sociedad, segun Real órden de 14 de Noviembre último, la Direccion procedió al nombramiento de Subdirectores en las capitales que por virtud de esta soberana disposicion, pueden participar del beneficio del seguro; habiendo recaido la eleccion para la de Segovia en D. Valentin Zarza, quien reúne cuantas circunstancias se requieren para desempeñar dignamente este cargo. Esta Sociedad tiene por objeto indemnizar á sus asociados del importe de los daños que causen los fuegos en las casas aseguradas satisfaciendo los Socios, á prorata del capital inscrito, la cuota que les corresponda en el repartimiento que acuerda la Junta general, sin exigirles otros sacrificios; pues á los gastos de la empresa preside la mas rigurosa economia, y solo hay retribuidos un oficial y un portero para el desempeño de las obli-

gaciones de la oficina. Los fondos siempre existen en poder de los Socios, y de su inversion se da cuenta justificada en la Junta general ordinaria que se celebra todos los años. Los Directores, Contador, Tesorero, Secretario, Comisionados de los pueblos y Subdirectores en las tres capitales de las provincias de Segovia, Toledo y Guadalajara, son cargos electivos y se desempeñan gratuitamente. El estado de la Sociedad es tan próspero, que cuenta hoy 2729 Socios, propietarios de 3546 fincas, que representan un capital asegurado de mas de ciento ocho millones. Para inscribirse en esta Sociedad basta hacer una solicitud expresando la clase de edificio, calle y número ó sitio, el valor aproximado en que la gradúe en su actual estado, y remitirla al Subdirector de la provincia. Por el estado demostrativo de los repartos exijidos, de las indemnizaciones satisfechas y de los gastos de administracion en los veinte y nueve años que cuenta de existencia la referida Sociedad desde su creacion en 1834 hasta fin de 1862, se demuestra el desembolso que los Socios han verificado anualmente por término medio, no ha llegado al uno al millar sobre el capital asegurado. El artículo 28 del Reglamento de esta Sociedad, que trata de los daños que produzcan los incendios, y de su indemnizacion dice:—La indemnizacion se verificará en dinero, y tambien podrá realizarse, si hubiera conformidad, por medio de la reposicion de la finca.

Pueblos de esta provincia que se agregan á esta Sociedad.

Segovia, San Ildefonso, Valsain, Tabanera del Monte, Palazuelos, Trescasas, Ontoria, Revenga, Navas de Riofrio, La Losa, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, San Rafael y Espinar.

Quien quisiere comprar varios árboles y otras leñas existentes, próximas al molino de Perochojo, acuda á tratar de ajuste á esta ciudad con Don José Gomez, que vive en la casa de los Picos.

Por lo no firmado:
Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1864.—IMPRESA DE ALBA.

dándole en un teatro público los honores del Apotéosis. Tal es sin embargo el hombre que han preconizado, celebrado, y honrado con entusiasmo, y á quien se han propuesto muy seriamente levantar estatuas, sin pensar que en la antigüedad, y en todos los pueblos sabios ha sido este honor el precio de las virtudes heroicas, ó de los altos servicios hechos á la patria. ¿Seria pues por este título que Voltaire gozaria de un privilegio que los Turenas, los Luxemburgs, los Catinat, los Hospital, los Daguessau, han merecido tanto, y no le han obtenido? Si los Bosuet, los Fenelon, los Cornelios, los Racine, los Despreaux, no han tenido hasta ahora otros monumentos erigidos á su gloria, que los frutos de un ingenio, mas durables que el mármol, y el bronce, es preciso que se desconfien bien del ingenio de Voltaire, pues se ha querido subyugar la posteridad con los homenajes del si-

glo presente. Pero la posteridad juzga los autores, y los siglos; ella reducirá por una parte el escritor á su justo valor; por la otra ella sabrá que su Apotéosis no ha sido obra de la nacion, sino el producto de las intrigas de algunas gentes de letras que ya entonces verosímilmente no serán conocidos.

para dar, si es posible, la explicacion de este fenómeno moral, y literario.

Es oportuno notar desde luego que nada de mediocre ha salido jamás de su pluma; primera señal que le distingue de todos los demás escritores.

La razon de esta superioridad no es difícil de hallarse, y es toda en gloria suya. Aunque nació con los mas grandes talentos, tuvo la sabia precaucion de no mostrarse al Público hasta que se creyó capaz de sorprenderle con sus primeros ensayos, y de alimentar su admiracion con nuevas producciones tan vigorosas como las primeras. Parecido á aquellos Atletas que se ejercitan por largo tiempo, antes de presentarse en la arena, dejó crecer las fuerzas de su ingenio, dió á su razon tiempo suficiente para madurar y desenvolverse, ejercitó verosímilmente su pluma antes de dar á luz los escritos en que fundaba su reputacion. Este es el modo de aspirar á sucesos